

acuerdo; se guarde y cumpla como se previene en
opm q. así se le contesto fha trece del corri-
ente

A otra del mismo fha doce del actual insertando una
R.ª Orden para q. ala posible brevedad y con expresion
de los nombres de los interesados y de las fhas de las R.ª
Ordenes de concesion, se le remita una lista de todas las
pensiones q. gravitan sobre los fondos de Propios y ad-
versivos, Acuerdo: se forme dha lista haciendo expresion
q. los individuos de esta Corporacion gozan la pension
de cincuenta y ocho r. con veinte y ocho mos. el q. en-
da el Rector de la Villa ciento treinta y dos, el puer
publico, ciento setenta y seis, el oficial cortante tres-
cientos, el Medico doscientos veinte, el Cirujano cien-
to diez, el Comarero ciento diez, los Porteros de Ayun-
tam.º ciento, el Escrib. del mismo quinientos diez; to-
dos en virtud del replam.º aprobado por el R.ª y Su-
premo Consejo de Castilla en diez y seis de Marzo
de mil setecientos sesenta y dos, librado a veinte y
siete del mismo por D. Manuel Herrera Contador
gral de Propios y adversivos del Reyno: Los dos Fieles
Executores a doscientos veinte r. cada uno a consecuencia
de R.ª Provision de dho Supremo Consejo fha diez y
seis de Junio de mil setecientos sesenta y siete. El Re-
ceptor de Latitud tresmil trescientos en virtud de
R.ª Provision de dho R.ª y Supremo Consejo de
veinte y dos de Diciembre de mil setecientos setenta
y cuatro, y el Señor Alcalde mayor seis mil seis-

